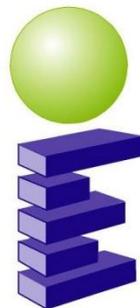


---

# Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

## Informe de Resultados 2017-2018





## Índice

Meta #1: Coordinar, ampliar y mejorar la calidad del servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y el desarrollo de estudios e investigación .....	4
Meta #2: Diversificar las fuentes de ingresos y recurso .....	9
Meta #3: Promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas de las agencias gubernamentales, y a estudiantes y egresados .....	11
Meta #4: Promover el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes .....	22
Meta #5: Producir nuestras propias estadísticas, según sean necesarias, para complementar la producción estadística de los organismos gubernamentales .....	26
Meta #6: Contar con marco institucional, personal capacitado, infraestructura física y tecnológica necesaria.....	37

### Misión

Elaborar la política de desarrollo de la función pública estadística; coordinar el servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales, y requerir información tanto al sector público como al sector privado.

### Visión

El Instituto será la entidad líder en estadísticas. Garantizará al país que cuenta con estadísticas completas, confiables, y de acceso rápido y universal. Inspirará confianza, seriedad y prestigio por sus altos estándares metodológicos. Respaldará objetivamente la gestión gubernamental, promoverá el uso de normas y estándares universales y estimulará la capacidad investigativa entre las nuevas generaciones de profesionales.

El Instituto será una entidad pública ágil, con un sentido claro de misión y dirección, y líder en el uso de la tecnología como herramienta de trabajo y servicio, que modelará el trabajo en equipo, la camaradería y convocará a la creación de una comunidad profesional de aprendizaje sobre la metodología estadística, de manera que une a académicos, investigadores, funcionarios públicos, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro.

### Junta de Directores

Marta Álvarez Burgos, PhD  
Sonia Balet Dalmau, PhD  
Arnaldo Cruz Sanabria, MPP  
Ana Luisa Dávila Román, PhD  
Alex López Echegaray, MBA, JD  
Antonio Fernós Sagebién, PhD  
Bethsié Rosa Reyes, CPA

### Equipo de Trabajo

*Director Ejecutivo*  
Mario Marazzi Santiago, PhD  
*Ayudante Especial*  
Jacobo Orenstein Cardona, BS, BA  
*Gerente de Oficina*  
Ivelisse González De Jesús, MBA  
*Gerentes Senior de Proyectos Estadísticos*  
Orville Disdier Flores, EdD  
Idania Rodríguez Ayuso, PhD  
*Gerentes de Proyectos Estadísticos*  
Yoel Velázquez Oliver, MP  
Alberto Velázquez Estrada, MS  
Mariluz Bezares Salinas, MS  
*Gerentes de Sistemas de Información*  
José Jorge Pagán, PhD  
José Tristani Muñoz, BSCoE  
*Asistente de Proyectos Estadísticos*  
Francisco Pesante González, MA  
Andrea López Merced, BA  
Glorián Carrasquillo Sánchez, MPH  
*Ayudante Administrativa*  
Rebeca Ortiz Chévez, MBA



## *Mensaje del Director Ejecutivo*

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) fue creado mediante la [Ley Núm. 209-2003](#), como una entidad autónoma administrativa y fiscalmente de la Rama Ejecutiva con el propósito de promover cambios en los sistemas de recopilación de datos y estadísticas para que éstos sean completos, confiables y de rápido y universal acceso. La misión primordial del Instituto es de coordinar el Servicio de Producción de Estadísticas de los organismos gubernamentales del Gobierno, de requerir información, tanto al sector público como al privado, y de elaborar, en coordinación con el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, la política de desarrollo de la función pública estadística. Desde que el Instituto comenzó operaciones en el año 2007, ha logrado un sinnúmero de cambios sustanciales en el Servicio de Producción de Estadísticas de Puerto Rico.

En el año fiscal 2017-2018, el Instituto se enfrentó a grandes retos, pero continuó lo más fielmente posible con el cumplimiento de su propósito y misión. Entre los retos enfrentados por el Instituto durante este año fiscal se encuentran las dudas surgidas en cuanto a la composición de su Junta de Directores, el paso de los huracanes Irma y María y las propuestas de reorganizar el Instituto que atentaban contra su autonomía. Las dudas sobre la composición de la Junta de Directores surgieron con la destitución abrupta de cuatro de sus miembros en julio 2017. Como resultado, el Instituto no pudo reunir a su Junta de Directores por siete meses, hasta que la situación comenzó a esclarecerse en marzo 2018.

Los huracanes Irma y, particularmente, María, dejaron a su paso destrucción de proporciones devastadoras en Puerto Rico. El Instituto no estuvo ajeno a sus efectos, pero, logró reconstituirse rápidamente. El Instituto estuvo sin servicio eléctrico desde el 20 de septiembre de 2017 hasta el 7 de diciembre de 2017. Sin embargo, gracias a un generador eléctrico que el Instituto acababa de obtener en el verano 2017, el Instituto reinició operaciones parcialmente una semana después del paso del huracán María. Tan temprano como el 5 de octubre, en respuesta a la necesidad de información confiable, de fácil acceso y centralizada luego del huracán María, el Instituto creó una sección nueva en su portal llamada “Datos del huracán María”. El mismo ofrece enlaces a fuentes de información y a mapas interactivos útiles para la ciudadanía.

Las propuestas de reorganizar el Instituto que atentaban contra la autonomía del Instituto comenzaron en enero 2018 con la presentación del Plan de Reorganización Núm. 1 referente al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC). En el mismo se disponía la fusión del Instituto, junto a otras agencias, dentro del DDEC, y subsiguientemente especificaba la externalización de las funciones del Instituto. Estas propuestas no tan solo atentaban a la autonomía del Instituto, sino también a la misma existencia del Instituto. Durante esta fase, el Instituto recibió muestras de apoyo de casi todos los rincones del planeta. Entre estas se encontraban miles de personas y científicos, 47 organizaciones científicas de renombre mundial, 18 congresistas, incluyendo el Sen. Orrin Hatch, la Sen. Elizabeth Warren y la Rep. Nydia Velázquez, la Junta de Supervisión y Administración Financiera, la Agenda Nacional Puertorriqueña, Coalición del Sector Privado, Red de Transparencia, Red de Fundaciones, *American Association for the Advancement of the Sciences*, *American Statistical Association*, *International Statistical Institute*, *Royal Statistical Society*, *American Anthropological Association*,



*Center for American Progress, American Association of Geographers, American Educational Research Association, American Geophysical Union, American Institute of Biological Sciences, American Phytopathological Society, American Political Science Association, American Society for Biochemistry and Molecular Biology, American Society for Cell Biology, American Society of Hispanic Economists, American Sociological Association, Asociación Latinoamericana de Población, Association of Population Centers, Association of Public Data Users, Center for Open Science, Ciencia Puerto Rico, Consortium of Social Science Associations, Council for Community and Economic Research, Council of Professional Associations on Federal Statistics, Inter American Statistical Institute, International Association for Official Statistics, National Association for Business Economics, National Statistical Institute, Population Association of America, Asociación de Economistas de Puerto Rico, Statistical Society of Australia, Statistical Society of Canada / Société statistique du Canada y el International Environmetrics Society.* A pesar de tales reclamos, se prosiguió con los planes de fusionar al Instituto al DDEC, y la Legislatura llegó al punto de hacerlo realidad llevando el Proyecto de la Cámara 1403 a comité de conferencia el 30 de junio de 2018, en dónde, tarde en la noche, transcurrió lo inesperado. El Capítulo XII del P. de la C. 1403, que contenía todas las disposiciones relacionadas a la consolidación del Instituto al DDEC, fue eliminado en su totalidad.

A pesar de los grandes retos del año fiscal 2017-2018, el Instituto se mantuvo en todo momento laborando arduamente para cumplir con sus deberes especificados en la Ley 209-2003, según enmendada, e incluso involucrándose en proyectos innovadores que fortalecen la consecución de su propósito y misión. Este Informe de Resultados 2017-2018 detalla los trabajos e iniciativas más sobresalientes de dicho año fiscal. Al momento, luce que el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico continuará como una entidad autónoma administrativa y fiscalmente de la Rama Ejecutiva para el año fiscal 2018-2019, y en el advenir. Esta autonomía es crucial para la ejecución de sus funciones tan delicadas y de gran trascendencia para Puerto Rico, particularmente en estos tiempos de recuperación y búsqueda de desarrollo socio-económico. Se anticipa para el año fiscal 2018-2019 que las labores del Instituto se enriquecerán, y esperamos poder trabajar más estrechamente con el Gobernador, a quien el Instituto siempre conserva sus puertas abiertas. Puerto Rico se lo merece.

Dr. Mario Marazzi-Santiago  
Director Ejecutivo



***Meta #1: Coordinar, ampliar y mejorar la calidad del servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales y el desarrollo de estudios e investigación***

---



## Política pública estadística

---

### ➤ Política Pública sobre la Metodología Estadística para Determinar si una Muerte Estuvo Relacionada con un Desastre

Los dos eventos de mayor impacto en Puerto Rico durante el año fiscal 2017-2018 fueron, indudablemente, los pasos de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017. Dichos desastres naturales, y sus secuelas, particularmente la del huracán María, se hicieron sentir en todos las facetas de la vida de los puertorriqueños, desde aspectos económicos hasta aspectos de la salud. Un área en la cual estos desastres calaron profundamente fue en la mortalidad asociada a los huracanes de los habitantes de Puerto Rico. Dicha medida, de ser reportada confiablemente luego de estos desastres, posiblemente habría tenido importantes repercusiones sobre los tipos y niveles de ayuda que recibió Puerto Rico. Sin embargo, el Gobierno de Puerto Rico se afianzó en declarar por varios meses luego de los huracanes una cifra de solo 64 muertes, en fuerte contraste con la realidad de la vida de los puertorriqueños post-María marcada por la ausencia de energía eléctrica, limitadas vías transitables, la destrucción de casas y la escasez de comida, agua potable, medicamentos y servicios médicos. Esta situación impactó grandes sectores de la población, en particular a los más vulnerables: la población de envejecientes, los enfermos y los pobres.

Ante tal estado de desinformación, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) desarrolló y su Junta de Directores avaló la [Resolución No. 2018-03, Aprobación de metodología estadística para determinar si una muerte estuvo relacionada con un desastre](#). La misma esboza una serie de normas metodológicas que deben ser utilizadas para medir el número de víctimas mortales de futuros desastres naturales en Puerto Rico, así como para producir los estimados finales del número de muertes a consecuencia del huracán María en Puerto Rico, un proceso que todavía hoy permanece incompleto. Las normas metodológicas aprobadas por la Junta Directores de Instituto incluyen: (1) la necesidad de llevar a cabo un estudio epidemiológico a nivel de caso para medir exhaustivamente el número de víctimas mortales de cualquier desastre natural, (2) las fuentes de información que deberían utilizarse para este tipo de estudio epidemiológico, (3) los criterios que se utilizarán para atribuir una muerte específica a un desastre natural, y (4) el conjunto de datos de mortalidad que debe publicarse en línea y actualizarse diariamente.

También, la Resolución requiere que cualquier estudio epidemiológico de casos de mortalidad relacionada con desastres en Puerto Rico aproveche la información de las siguientes fuentes: certificados de defunción, archivos médicos, archivos de patología forense y el testimonio de familiares. La Resolución adopta los criterios y la estructura de clasificación desarrollados por los *Centers for Disease Control and Prevention* (CDC) y el *National Center for Health Statistics* (NCHS) para la atribución de una muerte específica a un desastre natural. Estos criterios se describen en la [Guía de referencia para la certificación de muertes en el evento de un desastre natural](#). Finalmente, la Resolución describe los campos de datos específicos que el Departamento de Salud de Puerto Rico debe publicar y actualizar con regularidad para cada muerte en el Portal de Datos Abiertos de Puerto Rico, [www.data.pr.gov](http://www.data.pr.gov), mantenido por el Instituto.

---



## Coordinación del Censo 2020

---

### ➤ 2020 Census Redistricting Data Program

La primera fase de este programa del *U.S. Census Bureau*, el *Block Boundary Suggestion Project* (BBSP), tiene como propósito proveer un mecanismo para que los gobiernos estatales y municipales puedan proponer cambios específicos en el diseño de los límites de los bloques censales, que se utilizarán como las áreas más pequeñas del Censo 2020 de población y vivienda de Puerto Rico. Estas áreas son las que se podrán utilizar en la redistribución electoral que se realizará luego del Censo 2020. El proyecto busca que los bloques censales sean relevantes desde el punto de vista de las comunidades. El Instituto coordina la realización de este proyecto geográfico para todo Puerto Rico, gracias al apoyo de algunos gobiernos municipales que cuentan con personal de sistemas de información geográfico.

En el año fiscal 2017-2018, se completó el BBSPv, la fase de “verificación” del BBSP. Para estos proyectos se trabajaron con aproximadamente 80 mil bloques censales de Puerto Rico. Este año fiscal, se trabajó además la segunda fase del *2020 Census Redistricting Data Program* titulado “*Voting District Project*”. A estos fines se sometió una versión de los *Voting Districts* de Puerto Rico, provista por la Comisión Estatal de Elecciones, que consiste de un *layer* de GIS de los colegios electorales de Puerto Rico. Para más información visite: [https://www.census.gov/rdo/program\\_phases](https://www.census.gov/rdo/program_phases).

### ➤ 2020 Census Local Update of Census Addresses Operation (LUCA)

El *Local Update of Census Addresses Operation* (LUCA) es la única oportunidad ofrecida a gobiernos tribales, estatales y locales para revisar y comentar para sus jurisdicciones sobre la lista de direcciones residenciales del *U.S. Census Bureau* previo al Censo 2020. El *U.S. Census Bureau* depende de una lista de direcciones residenciales completa y precisa para alcanzar cada vivienda y sus habitantes para su inclusión en el Censo 2020. A través de LUCA, los municipios reciben una lista de direcciones de su área geográfica y durante un periodo de 120 días se comprometen con revisar estas direcciones y proponerle cambios a esta lista para su uso eventual en el Censo 2020. En el año fiscal 2017-2018, el Instituto reunió y adiestró a representantes de los municipios que se encuentran participando en el proyecto LUCA. Para estos fines, el Instituto logró integrar el Grupo de Trabajo de Estadísticas Municipales (GTEM), un subcomité del [Comité de Coordinación Estadística](#), en los talleres que impartió sobre el Proyecto LUCA. Los municipios recibieron los materiales pertinentes del proyecto LUCA comenzando en junio 2018, y tienen hasta octubre 2018 para completarlos.

## Coordinación interagencial

---

### ➤ Estadísticas del financiamiento educativo de Puerto Rico ante UNESCO

Gracias a la colaboración con el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, la UNESCO volvió a divulgar estadísticas oficiales sobre el [financiamiento educativo en Puerto Rico](#). Este es el resultado de un



proyecto multi-anual en el cual participaron varias agencias. Mediante la coordinación de los trabajos interagenciales, se pudo suplir suficiente información a la UNESCO para que esta pudiera divulgar estadísticas comparables con el resto del mundo que pudieran hacer visible cómo se financia el Sistema de Educación de Puerto Rico, a todos los niveles y a través de todos los sectores. Por ejemplo, para el año fiscal 2013-14:

- ✓ Puerto Rico invirtió 6.03% de su Producto Interno Bruto (PIB) en educación. Esto incluye tanto la inversión de fondos públicos estatales o locales como la de fondos públicos federales para todos los niveles educativos (desde pre-primaria hasta nivel universitario).
- ✓ La inversión por estudiante (en PPP\$) de Puerto Rico en el año fiscal 2013-14, para nivel primario fue de 6,450, para nivel secundario fue de 7,020, y para nivel terciario fue de 11,577. En Estados Unidos, la cifra correspondiente para nivel primario fue de 10,509, para nivel secundario fue de 11,877, y para nivel terciario fue de 11,627.

#### ➤ ***Puerto Rico Violent Death Reporting System (PRVDRS)***

En el año fiscal 2016-2017, el Instituto estableció el Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, por sus siglas en inglés), el cual forma parte del *National Violent Death Reporting System* (NVDRS) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). El PRVDRS es un sistema de vigilancia epidemiológico sufragado por fondos federales directos, ascendentes a \$242 mil, renovables anualmente. El PRVDRS está constituido por un equipo de trabajo de siete (7) personas entre internos, asistentes de proyectos, una coordinadora de programa e investigadores principales. Además, cuenta con la colaboración de un grupo de personas de distintas procedencias quienes componen el Comité Revisor y el Comité Asesor del PRVDRS. El Comité Revisor es un equipo de trabajo cuyos miembros son representantes de las agencias gubernamentales que colaboran con el PRVDRS. El Comité Asesor está compuesto por funcionarios de entidades gubernamentales, miembros de organizaciones de base comunitaria y profesionales de la academia.

El PRVDRS recopila, enlaza y consolida datos relacionados a todos los homicidios y suicidios que ocurren en Puerto Rico de tres fuentes de información claves: el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Negociado de Ciencias Forenses y el Registro Demográfico del Departamento de Salud. El PRVDRS comenzó a recopilar datos a partir del 1 de enero de 2017. Se espera que mediante el PRVDRS se mejore la amplitud y precisión de la información disponible sobre los casos de muertes violentas en Puerto Rico. El objetivo último es el desarrollo informado de esfuerzos comunitarios y política pública para prevenir la violencia en comunidades con altas incidencias.

Durante el año fiscal 2017-2018, el personal del PRVDRS ha logrado documentar todas las muertes violentas ocurridas en el año natural 2017 y comenzado a recopilar datos correspondientes al 2018. Gracias al esfuerzo del equipo de trabajo del PRVDRS del Instituto, se ha cumplido puntual y oportunamente con todos los requisitos federales del NVDRS. De hecho, en la Reunión Anual de los NVDRS, el personal del PRVDRS fue reconocido por el Centro Nacional para la Prevención y Control de la Violencia de los CDC con un certificado para *“Timeliness of Case Initiation Among New Awardees:*



*Data Year 2017*". Para más información sobre el NVDRS de los CDC puede acceder al siguiente enlace:  
<http://www.cdc.gov/violenceprevention/nvdrs>.





## ***Meta #2: Diversificar las fuentes de ingresos y recursos***

---



## Ingresos propios

---

Durante este año fiscal hemos logrado diversificar e incrementar las fuentes de ingresos y recursos del Instituto, a través de los siguientes proyectos financiados con fondos locales y federales:

### ➤ **Puerto Rico LAUS Labor Force Estimates Review Project**

En el año fiscal 2017-2018, el Instituto estableció un acuerdo interagencial con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) para llevar a cabo un proyecto que consistió de un análisis abarcador para identificar cómo mejorar las metodologías seguidas y las estadísticas producidas por el DTRH en su Programa de Desempleo por Municipios, o *Local Area Unemployment Statistics* (LAUS). Este es un programa desarrollado por el Negociado de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) del gobierno federal en coordinación con el DTRH. El Programa LAUS, es responsable de producir estimados mensuales de empleo, desempleo y fuerza laboral para las siete (7) áreas metropolitanas de Puerto Rico, sus (9) áreas pequeñas y los 78 municipios. Estas estadísticas son más granulares que aquellas producidas por la encuesta del Grupo Trabajador (EGT) del DTRH, la cual produce estimados laborales a nivel de todo Puerto Rico.

El proyecto tuvo como meta final producir un informe con los resultados de los análisis realizados, junto a recomendaciones sobre cómo mejorar la metodología tal como aplicada en Puerto Rico, por concepto de \$35 mil. A su vez, el BLS le proveyó estos fondos al DTRH y asesoró al Instituto en la consecución del proyecto. Las recomendaciones del Instituto fueron varias; la más importante fue que el DTRH cambie el cuestionario de la EGT para que se asemeje más a la encuesta federal homóloga, el *Current Population Survey* (CPS), en cuanto a la identificación de las personas desempleadas de nuevo ingreso o reingreso a la fuerza laboral.

### ➤ **Proyecto Especial junto a Fundación Flamboyán**

En el año fiscal 2017-2018 se finalizó un estudio especial sobre el desempeño en el curso de español a nivel de K-3. Este es un proyecto de investigación que fue comisionado por la [Fundación Flamboyán](#), con el propósito de estudiar a fondo varios aspectos del aprovechamiento académico de los estudiantes de kínder a tercer grado del Departamento de Educación de Puerto Rico en el área de Español, así como del desempeño de los maestros en estos grados. Al culminar esta segunda fase el Instituto recibió fondos por \$15 mil.



***Meta #3: Promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas de las agencias gubernamentales, y a estudiantes y egresados***

---



## Academias, talleres y webinars

---

El [Programa de Academias y Talleres del Instituto](#) provee desarrollo profesional libre de costos a estadísticos de las agencias gubernamentales, municipios y entidades sin fines de lucro. Durante el año fiscal 2017-2018, a pesar de los contratiempos de los huracanes Irma y María, pudimos ofrecer 5 Academias de entre 12 y 15 horas de contacto cada una, logrando adiestrar a **64 personas**. De estas 5 academias, 3 fueron virtuales, haciendo posible que funcionarios de municipios o entidades lejanas al área metropolitana, pudieran participar más fácil y eficientemente de nuestros ofrecimientos. También, se implementó una nueva plataforma de academias virtuales llamada *Moodle* (<http://iepr.moodlecloud.com>), que ofrece diversos servicios para el aprendizaje en línea y es de código abierto (“open source”). Además, se coordinaron adiestramientos presenciales gratuitos fuera del área de San Juan para beneficio de personas que estén distantes de la sede del Instituto. Específicamente, se llevaron a cabo 4 adiestramientos: en la Pontificia Universidad Católica de Ponce, *National University College*, Recinto de Mayagüez y la Universidad de Puerto Rico Recinto de Bayamón. Un total de **77** participantes se beneficiaron de los adiestramientos presenciales fuera del área de San Juan.

Las Academias ofrecidas fueron:

- Estadística Descriptiva (C11)
- Fundamentos de GIS – *Quantum GIS* (C51)
- Excel enfocado en el Análisis de Datos y Tablas Pivote (CV71)
- SQL como herramienta de base de datos para estadísticos (CV91)<sup>1</sup>
- *Power Business Intelligence* para Estadísticos (CV101)<sup>1</sup>

Por otra parte, ofrecimos 15 Talleres de entre 3 y 6 horas de duración cada uno. A través de estos brindamos servicio a **163 personas**. Cabe señalar que todos estos 15 talleres pueden ser catalogados como de “nuevo ofrecimiento” ya que el currículo de cada uno de ellos fue reenfocado para que incluyera, en mayor o menor grado, aspectos relacionados a *coding* o la programación de computadoras. Los talleres ofrecidos fueron:

- Socrata como herramienta de datos
- Búsqueda y análisis de datos mediante American Factfinder
- Transparencia al alcance de todos: Google Drive
- Herramientas interactivas para acceder estadísticas del U.S. Census Bureau
- Utilizando el PRCS-PUMS de población
- Aspectos a considerar al presentar datos e interpretar los mismos
- Tendencias y proyecciones utilizando Excel
- County Business Pattern y comercio externo
- RStudio como herramienta estadística (Nivel básico)
- Ckan como herramienta de datos

---

<sup>1</sup> Ofrecida en modalidad presencial y como academia virtual.



- Tableau Public: Herramienta para la visualización dinámica de datos
- Introducción a Python: Herramienta de programación Open Source
- RStudio como herramienta estadística (Nivel intermedio)
- Tendencias y Proyecciones utilizando R
- Utilizando PRCS-PUMS de la población en PSPP

Además, se brindaron 2 webinars del Instituto, los cuales fueron grabados y pueden ser accedidos de forma gratuita a través del Internet. Esto le permitió, a cientos de personas, beneficiarse de los ofrecimientos educativos del Instituto. De hecho, cualquier persona del planeta, independientemente de quién sea o en dónde esté ubicado, puede beneficiarse de esta modalidad de cursos. Un total de **356 personas** se registraron en estos webinars. Los webinars fueron:

- Búsqueda de datos mediante American Factfinder:  
<https://www.youtube.com/watch?v=nJN8nuKRe5k>.
- Introducción a Sistemas de Información Geográficos (QGIS):  
<https://www.youtube.com/watch?v=-SfTNIZ-FzQ>.

Por último, se continuaron las capacitaciones a los candidatos certificados por la Comisión Estatal de Elecciones y a los nominados del Gobernador para promover el conocimiento en el campo de los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, que se requieren bajo la [Ley Núm. 112-2015](#). También, continuamos con los ofrecimientos de los talleres a los legisladores municipales, según lo requiere la [Ley Núm. 190-2006](#). Estos talleres se ofrecen en coordinación con la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Oficina de Ética Gubernamental.

## ***Adiestramientos especializados***

---

- **Adiestramientos sobre la búsqueda, recopilación y utilización de datos estadísticos ofrecidos por recursos del Instituto para apoyar las labores docentes**
  - ✓ Recursos estadísticos para la investigación. Recurso: Prof. Francisco Pesante. Docente: Prof. Viviana de Jesús. Facultad de Ciencias Sociales, UPR-RP. Julio 2017.
  - ✓ Recursos para la investigación periodística. Recurso: Prof. Francisco Pesante. Docente: Prof. Ramaris Albert. Escuela de Comunicación Pública, UPR-RP. Enero 2018.
  - ✓ Acceder datos de PR portal SDC-PR e IEPR. Recurso: Prof. Francisco Pesante. Pontificia Universidad Católica de Ponce. Marzo 2018.



## La Red del State Data Center (SDC-PR)

---

En el año fiscal 2017-2018, el Instituto continuó coordinando las iniciativas de la Red del *State Data Center* de Puerto Rico (SDC-PR). El programa de los *State Data Centers* del *U.S. Census Bureau* es uno de los programas más antiguos y exitosos en asociación con jurisdicciones locales. Mediante la red *SDC-PR* se logra diseminar la información a nivel local, y dar apoyo en la búsqueda y uso de los datos que produce el *U.S. Census Bureau*. La Red *SDC-PR* está compuesta por entidades afiliadas alrededor de Puerto Rico, las cuales ponen a disposición de los usuarios la información censal disponible. Además provee asesoramiento y capacitación sobre gran cantidad de información producida por el *U.S. Census Bureau*. En el año fiscal 2017-2018, se coordinó y realizó la Reunión Anual de Afiliados al SDC-PR en mayo del 2018. En la misma, estuvo presente personal del *U.S. Census Bureau*, Oficina Regional de New York (NYRO, por sus siglas en inglés) y del Instituto los cuales proveyeron presentaciones pertinentes a las operaciones relacionadas a la planificación del próximo Censo Decenal 2020. Los afiliados a la Red pudieron informarse y discutir en torno a los temas presentados así como de tópicos relacionados al SDC-PR. La Red SDC-PR recopila estadísticas sobre sus actividades cada año natural. En el informe más reciente, que corresponde al año natural 2017, aun con la disminución en los días laborables de los afiliados a la Red debido a los huracanes, se estima que cerca de 2 mil peticiones fueron contestadas y 60 presentaciones fueron ofrecidas a través de Puerto Rico.



Además, como la entidad líder del SDC de Puerto Rico, el IEPR maneja el [portal del SDC-PR](#). Creada en el año fiscal 2016-2017 como el portal oficial de la Red SDC-PR, esta sección contiene los informes estadísticos principales y las publicaciones más solicitadas del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, tal como los estimados poblacionales anuales, la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico. También están disponibles secciones sobre el Censo Económico, fuente de referencia oficial para estadísticas sobre la actividad económica en Puerto Rico.

Durante el año fiscal 2017-2018, se continuó añadiendo información y actualizando previos conjuntos de datos y perfiles del portal SDC-PR. Se actualizaron todos los Perfiles por Municipio y de Puerto Rico con la información más reciente disponible, 2012-2016. En adición, mediante una colaboración entre el Centro de Información Afiliado UPR-Río Piedras (Documentos y Mapas - Biblioteca Jose M. Lázaro) y el Instituto se digitalizó una serie antigua de publicaciones del County Business Pattern (CBP) con datos de Puerto Rico y municipios. En total se digitalizaron unas 27 publicaciones (PDF) del CBP. En julio 2017 [los volúmenes digitalizados fueron publicados en la correspondiente sección del portal](#).

## Programa de internados

---

Continuamos fomentado el aprendizaje de las estadísticas a través del [Programa de Internados](#). Durante este año fiscal logramos la participación de **20** estudiantes de niveles de



bachillerato, maestría e incluso doctorado de diversas disciplinas: Demografía, Planificación, Salud Pública con especialidad en Bioestadísticas, Salud Pública con especialidad en Investigación Evaluativa, Biología, Matemáticas, Antropología y Geografía, Ingeniería de Computadoras y Leyes. También, los estudiantes provenían de diferentes universidades: Universidad de Puerto Rico Recintos de Río Piedras, Mayagüez y Ciencias Médicas, Universidad del Turabo, La Politécnica y la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana.

## **Asesoramiento experto**

---

El Instituto ofrece asesoramiento experto a las entidades gubernamentales en Puerto Rico sobre las metodologías y normas utilizadas para reportar estadísticas oficiales en un sinnúmero de foros locales, federales e internacionales. Durante este año fiscal ofrecimos las siguientes asesorías:

### ➤ **Asesoramiento y apoyo técnico a la Oficina Estatal de Política Pública Energética**

En el año fiscal 2017-2018, el Instituto, como servicio gratuito, brindó asesoría y desarrolló un informe de análisis sobre los datos de subsidios por servicio de energía de las viviendas en residenciales públicos para la Oficina Estatal de Política Pública Energética (OEPPE). En vista de la [Ley 22-2016](#), mejor conocida como “Ley para la Reforma de Subsidios y Pago de Atrasos de Servicios de Energía Eléctrica y Acueductos y Alcantarillados del Gobierno de Puerto Rico”, se le encomendó a la OEPPE evaluar la utilización de energía en los residenciales públicos. La ley exige que se lleve a cabo y publique un estudio sobre la utilización de energía eléctrica en los residenciales públicos con miras a determinar la necesidad y adecuación de las tarifas y cantidades de kWh aplicables a las tarifas fijas.

La OEPPE le solicitó al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico asistencia técnica para llevar a cabo los análisis de datos que ayudarían a revisar las tarifas fijas y los límites de consumo máximo establecidos por la Ley 22-2016 para dichas viviendas. El estudio encontró que las familias de residenciales públicos consumen mucho menos que el máximo de kWh establecidos según las tarifas fijas que les corresponden en base a la cantidad de habitaciones del apartamento. Así se da el hecho que las familias de residenciales públicos terminan pagando más por kWh con las tarifas fijas que lo que les correspondería con tarifas regulares. De las familias beneficiarias de la tarifa fija, el 15.1 por ciento se vieron en la necesidad de solicitar un plan de pago. De estos, un 40.2 por ciento está en atraso del pagaré de sus planes de pago.

### ➤ **Mejoras metodológicas a las estadísticas de contabilidad macroeconómica de Puerto Rico**

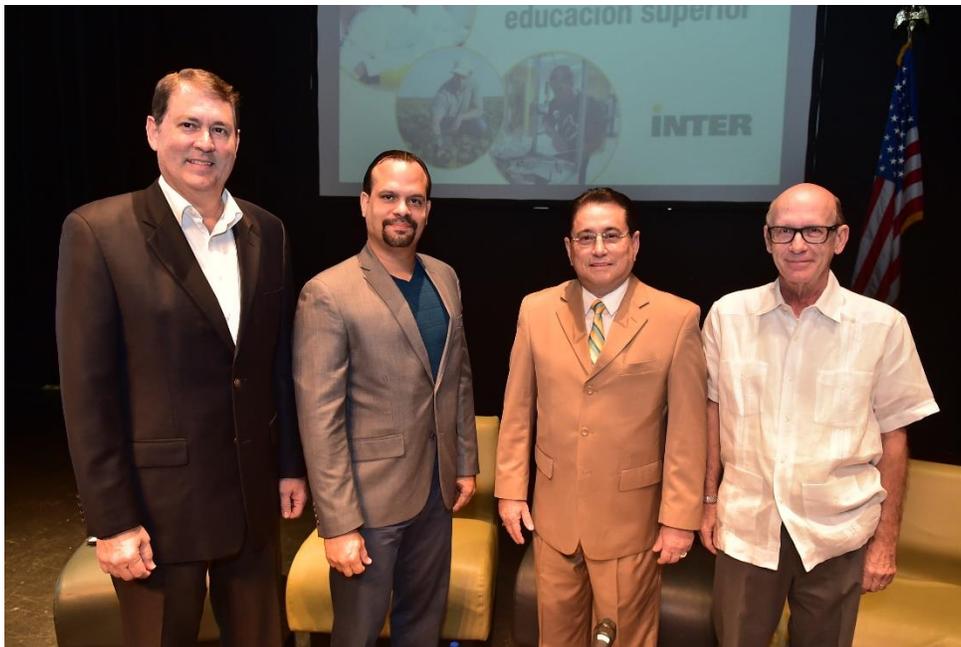
Durante el año fiscal 2017-2018, el Instituto continuó con el Proyecto de Cuentas Nacionales, la cual busca modernizar las metodologías utilizadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico (JP) para la producción de las estadísticas de contabilidad macroeconómica de Puerto Rico. Este año fiscal, el Instituto le facilitó a la JP la provisión electrónica de los datos de comercio externo como parte del Proyecto de Cuentas Nacionales. Estos se acceden mediante el uso de un dataset, el cual es actualizado mensualmente desde el Instituto. Además, el Instituto continuó contratando a la



compañía Wovenware para seguir migrando los sistemas de información que utiliza la JP para la contabilidad macroeconómica a unos basados en el lenguaje estándar conocido como *Structured Query Language* (SQL). Wovenware también adiestra a los empleados de la JP en el uso de las nuevas tecnologías. Por sus repercusiones sobre la modernización de las cuentas nacionales de Puerto Rico, de fundamental importancia para el desarrollo económico de Puerto Rico informado y basado en datos empíricos confiables, el Instituto considera este proyecto como uno prioritario y le brinda generosos recursos financieros y de personal a la JP.

### ➤ **Asesoría al Departamento de Educación**

El Instituto brindó asesoría y colaboró en varios proyectos con el Departamento de Educación (DE). Algunos de los proyectos fueron los siguientes:



*Ponentes del foro “Retos y Oportunidades para el Desarrollo de la Oferta Académica en la Educación Superior” auspiciado por la Universidad Interamericana. El Dr. Orville Disdier, del Instituto, presentó el tema “Migración, Retos Actuales y el Futuro de la Educación en Puerto Rico”.*

- Actualización y expansión del [Directorio Comprensivo de Escuelas Públicas, Puerto Rico 2017](#) en el ya existente Portal de Interconexión de Datos Abiertos de Puerto Rico del Instituto, también conocido como [Data.PR.gov](#). El Directorio es un conjunto de bases que provee información fundamental sobre las escuelas públicas en Puerto Rico. Durante este año fiscal se añadieron variables de aprovechamiento académico, de nivel de pobreza y sobre el estatus de apertura o cierre de las escuelas.
- Creación de un Sistema de Detección Temprana de Desertores Escolares para la Escuela Superior Pública en Puerto Rico. Este año fiscal se logró finalizar este proyecto y se publicó un



informe titulado “[Sistema de Detección Temprana de Desertores Escolares para la Escuela Superior Pública en Puerto Rico: Utilizando los Datos para Brindarle Apoyo al Estudiante](#)”. Con este sistema, se provee a los maestros de escuela superior del Departamento de Educación de Puerto Rico, una guía, basada en información empírica, que les ayudará a identificar de manera temprana a los estudiantes que podrían convertirse en desertores escolares y les brindará sugerencias sobre qué intervenciones tempranas podría realizar el maestro y la administración de las escuelas para disminuir la deserción escolar. De hecho, el Departamento de Educación de Puerto Rico acogió las recomendaciones de establecer este sistema en su *Consolidated State Plan* (Ver página 56, en: <https://www2.ed.gov/admins/lead/account/stateplan17/prconsolidatedstateplan.pdf>).

- Este año fiscal el Instituto asesoró al Departamento de Educación en la creación de mapas para identificar escuelas que se encuentran en áreas o zonas bajo el nivel de pobreza. Estos mapas fueron utilizados por el Departamento de Educación para someter propuestas federales relacionados al tema de la educación y la pobreza.

➤ **Asesoría a la Asociación de Constructores y a la Comisionada Residente, Hon. Jennifer González**

En el año fiscal 2017-18, el Instituto colaboró con la Asociación de Constructores y con la Comisionada Residente, Hon. Jennifer González, en investigar como el *U.S. Department of Housing and Urban Development* (HUD) calcula el *Fair Market Rent* (FMR), una estadística que sirve para determinar la renta que se paga en distintos programas de vivienda asistida en distintas partes de los Estados Unidos.

### **[La Importancia de la Programación en las Estadísticas - Promoviendo Mayor Participación de la Mujer](#)**

El objetivo principal de esta conferencia, celebrada el 9 de marzo de 2018 en la Universidad del Turabo en Gurabo, fue resaltar la importancia que tiene la programación o *coding* en los procesos estadísticos. De igual forma se quiso promover una mayor participación de la mujer en el área de programación, el uso de plataformas libres de costo para análisis estadísticos, la mujer en las ciencias y tecnología y la importancia de un científico/a de datos o "Data Analyst". Puede acceder a un video preparado especialmente para la actividad en: <https://youtu.be/dO-4hTwjJMI>. Los títulos de las presentaciones fueron los siguientes:

- ✓ Destrezas y competencias del egresado 2020
- ✓ La importancia del STEM y las ciencias de cómputos en Puerto Rico
- ✓ El coding en los procesos estadísticos en Puerto Rico
- ✓ La equidad de género en las ciencias y matemáticas
- ✓ La inserción de la mujer en el coding y las estadísticas



*Vista del salón en la Universidad del Turabo donde se celebró la conferencia.*



*Organizadores y ponentes de la conferencia en la Universidad del Turabo.*

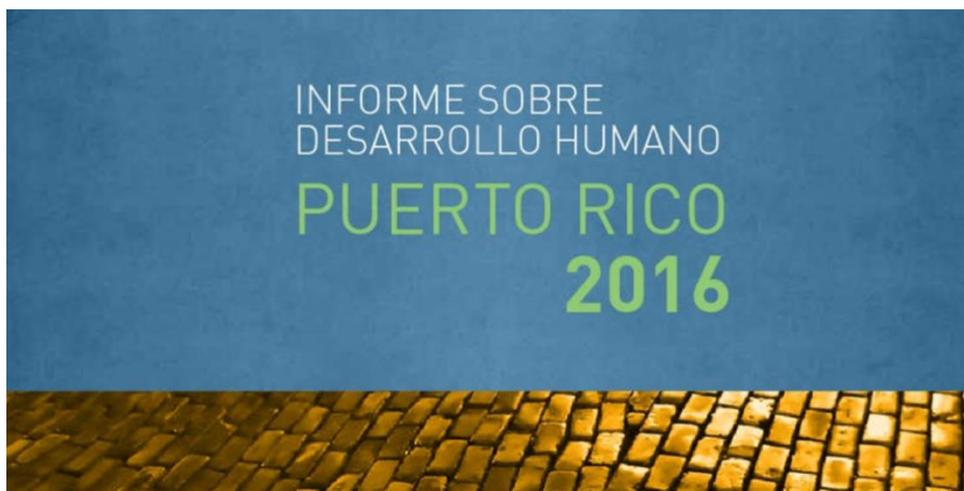
## **[Informe sobre Desarrollo Humano de Puerto Rico 2016](#)**

Con el impulso que dio el sistema de Naciones Unidas a los temas de la pobreza y el desarrollo social tras la Cumbre Mundial de Copenhague en 1995, el Informe sobre Desarrollo Humano que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) había iniciado en 1990 cobró una enorme relevancia y



fuerza. Los informes publicados desde entonces han permitido calibrar, a través de un conjunto de indicadores cuantificables, el estado de desarrollo humano en los países del sistema internacional. Con análisis ponderado de indicadores clave, el PNUD diseñó un Índice de Desarrollo Humano (IDH) que permite ordenar a los países de acuerdo al mismo. Además de aportar análisis de series estadísticas, los informes de desarrollo humano comparan el estado de las naciones del mundo de acuerdo a sus avances en diversos ámbitos y desde diferentes perspectivas.

Al Puerto Rico no pertenecer a las Naciones Unidas, Puerto Rico nunca ha figurado en el IDH, aunque representantes de varios sectores de la sociedad veían la necesidad de comparar el desarrollo de Puerto Rico con el de los países participantes en el IDH. Este año fiscal 2017-2018 se logró publicar, con apoyo directo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, el primer Informe sobre Desarrollo Humano de Puerto Rico. El mismo fue redactado por investigadores de los recintos de Río Piedras, Cayey y Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, la Universidad del Este del Sistema Universitario Ana G. Méndez, el Recinto Metro de la Universidad Interamericana, la Universidad del Sagrado Corazón, el Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo y el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, entre otros colaboradores. Copias impresas del Informe en formato de libro fueron donadas a las bibliotecas de Puerto Rico. La versión digital del Informe se puede acceder aquí: [https://estadisticas.pr/informe\\_desarrollo\\_humano](https://estadisticas.pr/informe_desarrollo_humano). Al concluir, el Informe presenta cómo el IDH de Puerto Rico, una vez ajustado por desigualdad económica, baja 34 lugares en el índice internacional, hazaña igualada solamente por la República Islámica de Irán. El Informe aporta conclusiones y recomendaciones para la elaboración en Puerto Rico de una política pública basada en el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente.



*Parte de la portada de la versión impresa del Informe sobre Desarrollo Humano de Puerto Rico 2016.*



*Colaboradores y ponentes de la presentación pública del Informe sobre Desarrollo Humano de Puerto Rico 2016 el 14 de mayo de 2018 en el Colegio de Abogados.*

## ***Jornadas de puertas abiertas en la sede del Instituto de Estadísticas***

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico no pretende con su trabajo y personal quedarse en una torre de marfil. Sino, que busca toda oportunidad posible para compartir, a todo tipo de audiencia, cómo realiza su encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. Es por esto que el Instituto no vacila en hacer transparente sus facilidades y las labores de sus empleados mediante “Jornadas de puertas abiertas”. A través de las mismas, grupos de personas tienen la oportunidad de visitar la sede del Instituto, recibir presentaciones sobre la historia y función del Instituto, sobre datos y estadísticas que interesen en específico a los grupos y pueden dialogar con los peritos que el Instituto tiene en particulares áreas temáticas de interés. Este año fiscal, el Instituto tuvo el privilegio de ser anfitrión a estudiantes de matemáticas, junto a sus profesores, de la escuela superior del Colegio Bautista de Carolina, quienes querían conocer más sobre las aplicaciones de las estadísticas. También, el Instituto recibió a estudiantes graduados y profesores del Programa de Periodismo enfocado en la Justicia Social (el “*Social Justice Journalism Program*”) de la Universidad Northwestern en Illinois, quienes interesaban compartir datos e ideas sobre los cambios socio-demográficos ocurridos en Puerto Rico luego del Huracán María.



*Grupos participantes en las “Jornadas de puertas abierta” del Instituto en el año fiscal 2017-2018.*



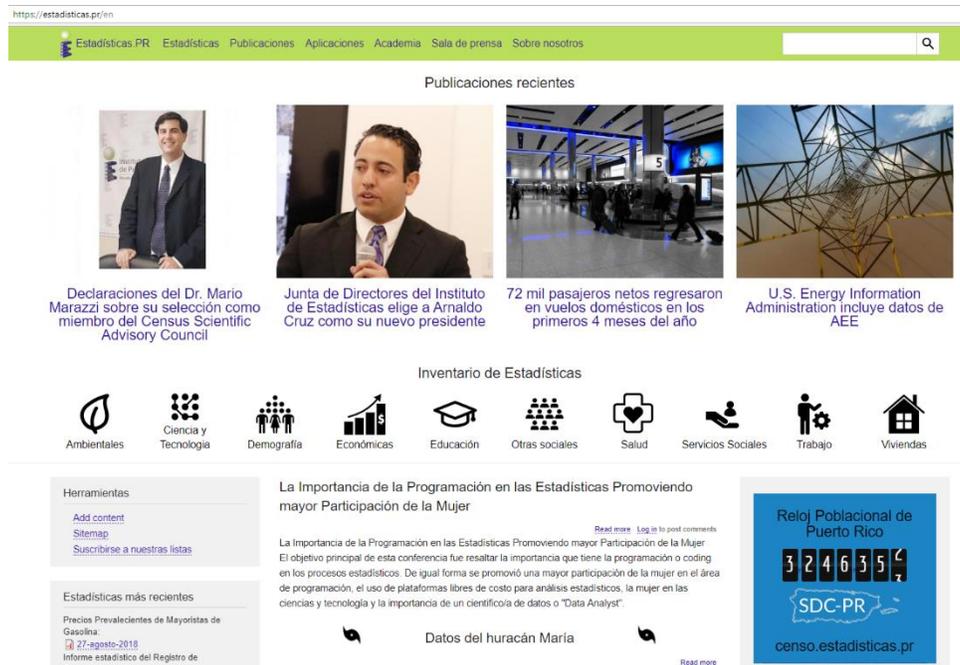
***Meta #4: Promover el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes***

---



## Portal del Instituto: [www.estadisticas.pr](http://www.estadisticas.pr) y [www.statistics.pr](http://www.statistics.pr)

En agosto de 2017, el Instituto develó públicamente un portal nuevo para el Instituto. Esta es la tercera versión del portal del Instituto. El mismo es completamente modular, lo cual permite que sea accedido desde cualquier tipo de dispositivo electrónico moderno: computadora, tableta o celular. El nuevo portal está atemperado a nuestros tiempos y es más eficiente que la anterior en la búsqueda de información para los usuarios.



*Imagen de la parte superior de la página principal del nuevo portal del Instituto.*

Junto al lanzamiento del portal nuevo, se migraron los recursos de información a una nueva plataforma de datos abiertos (CKAN), y se comenzaron a ofrecer adiestramientos sobre esta plataforma. A su vez, se mantuvo la segunda versión del portal en la dirección [www.estadisticas.gobierno.pr](http://www.estadisticas.gobierno.pr), para el beneficio de las personas acostumbradas a utilizar la misma. En el año fiscal 2017-2018, a pesar de los estragos incurridos con los huracanes Irma y María, nuestros dos portales juntos recibieron un promedio estimado de **14 mil** visitas mensuales.

La nueva versión del portal cuenta con las siguientes secciones que promueven el acceso público y la entrega rápida de datos estadísticos e informes.

- **Inventario de Estadísticas:** El Inventario es el catálogo en línea de los informes estadísticos del Gobierno. Este se mantiene al día de manera continua, en cumplimiento con Ley del Instituto, y al finalizar el año fiscal 2017-2018 incluyó **254** productos estadísticos sobre Puerto Rico que son preparados por distintas entidades gubernamentales centrales, federales, locales y privadas. Con la migración del portal, la lista de productos fue actualizada, luego de consultar a las agencias encargadas de la producción de informes discontinuados.



- **[Biblioteca Virtual de Estudios Especiales](#)**: El propósito de esta Biblioteca es promover el acceso a los estudios especiales comisionados por las entidades gubernamentales. Al finalizar el año fiscal 2017-2018 la Biblioteca ofreció acceso a **257** estudios especiales. Entre los estudios nuevos se incluyeron 24 manuales, guías y estándares sobre estadísticas económicas, geográficas, ambientales y de transportación
- **[Datos del Huracán María](#)**: El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico creó esta sección con el propósito de proveer una plataforma para la aglomeración de datos confiables para antes, durante y después del paso del huracán sobre Puerto Rico. De esta manera, desde un solo portal electrónico se pueda acceder la información que han estado produciendo las dependencias locales, estatales y federales, así también como diversas instituciones interesadas sobre el tema. Continuamente se añade información en esta sección, y la misma contiene varios mapas interactivos.
- **[Aplicaciones en el Nuevo Portal](#)**: Esta página del portal del Instituto contiene enlaces a varias páginas de web informativas e interactivas, algunas de las cuales fueron añadidas en el año fiscal 2017-2018. Las mismas son:
  - ✓ [Aviation Intelligence](#)
  - ✓ [Comercio externo](#)
  - ✓ [Data PR](#)
  - ✓ [Emisiones tóxicas](#)
  - ✓ [Gráficas Dinámicas Municipales](#)
  - ✓ [Indicadores](#)
  - ✓ [Indice de Costo de Vida](#)
  - ✓ [Tendencias en la Salud: PR-BRFSS](#)
  - ✓ [Transparencia Financiera](#)

## ***Sistema de suscripciones***

---

Al cierre del año fiscal 2017-18, el [Sistema de Suscripciones a Estadísticas](#) contó con:

- **36** productos estadísticos que se distribuyen a través del Sistema
- **724** informes estadísticos enviados
- **2,728** suscriptores, **17% más** en comparación con el año pasado
- **9** suscripciones por suscriptor en promedio
- **24,106** suscripciones al sistema
- **363,458** envíos, **10% más** en comparación con el año pasado
- Informe con mayor número de suscriptores: Empleo y Desempleo – Depto. del Trabajo (**1,404**)



## Open Data

---

### ➤ Portal de Interconexión de Datos Abiertos de Puerto Rico, conocido como [Data.PR.gov](http://Data.PR.gov)

En julio de 2015, el Instituto se hizo cargo y comenzó a desarrollar la iniciativa tecnológica gubernamental para la apertura y divulgación de datos, conocido como Data.PR.gov. La



herramienta está basada en una plataforma comercial de resguardo, manejo y divulgación de datos conocida como *Socrata*, la cual se siguió manteniendo en el año fiscal 2017-2018. Se añadieron varios conjuntos de datos nuevos de mucha importancia: geodatos provistos por entidades del Gobierno de Puerto Rico, cartografía censal y el National Bridge Inventory, junto a siete (7) conjuntos de datos nuevos de programas de la EPA.

### ➤ [Sistema de Transparencia Financiera de Puerto Rico](http://www.transparenciainanciera.pr)

En el año fiscal 2015-2016, como muestra de su compromiso con la transparencia, el Instituto desarrolló y reveló el Sistema de Transparencia Financiera de Puerto Rico, [www.transparenciainanciera.pr](http://www.transparenciainanciera.pr), a través del cual la ciudadanía puede obtener un desglose de la inversión en recursos y operación incurrida por el Instituto desde su fundación al presente. El Sistema fue diseñado para proveer información financiera hasta el nivel de transacciones individuales, y el Instituto hizo un llamado a que se unieran al Sistema otras entidades gubernamentales. En el año fiscal 2016-2017, se unió al Sistema de Transparencia Financiera el Instituto de Cultura de Puerto Rico con un presupuesto de casi \$17 millones. En el año fiscal 2017-2018, cuatro municipios formalizaron acuerdos para participar del Sistema: Toa Baja, Yauco, Gurabo y Caguas. La unión de estos municipios le brinda un espaldarazo considerable al Sistema de Transparencia Financiera del Instituto como herramienta de rendición de cuentas y de responsabilidad fiscal efectiva de las instituciones públicas ante la ciudadanía de Puerto Rico.

## Preguntas@

---

Preguntas@ es un servicio gratuito para responder a peticiones estadísticas recibidas a través de [preguntas@estadisticas.pr](mailto:preguntas@estadisticas.pr). En el transcurso del año fiscal 2017-2018 el Instituto respondió, a pesar de las limitaciones creadas por los huracanes Irma y María, a más de **574** peticiones, sobre una gran variedad de temas: economía, justicia, educación, familia, salud, ambiente, demografía e infraestructura, entre otros.



***Meta #5: Producir nuestras propias estadísticas, según sean necesarias, para complementar la producción estadística de los organismos gubernamentales***

---



## Cumplimentación de cuestionarios sobre Puerto Rico

---

### ➤ Cuestionarios federales e internacionales

- ✓ *U.S. Census Bureau – Building Permits Survey*
- ✓ *International Road Federation – Gasto vial e ingresos (2010-2015)*
- ✓ *International Telecommunication Union – Household Questionnaire 2017*
- ✓ *International Telecommunication Union – ICT Price Basket 2017*
- ✓ *International Telecommunication Union – World Telecommunication/ICT Indicators Questionnaire 2017*
- ✓ *UNESCO – Cultural Employment Statistics*
- ✓ *UNESCO – Cultural Heritage Statistics 2017*
- ✓ *Fondo Internacional Monetario (FMI) – World Economic Outlook*
- ✓ *ONU – cuestionarios sobre estimados poblacionales, estadísticas vitales y sobre migración; la información provista forma parte del [Demographic Yearbook](#)*

## Publicaciones

---

- **[Calendario de Publicación de Estadísticas 2017:](#)** En esta publicación, además del informe de resultados y el calendario de publicaciones para el año natural 2018 del Instituto, se presentó un informe histórico del total de envíos por informe y por año natural. Esto en el contexto de los 10 años de operación del sistema de suscripciones del Instituto, donde se alcanzó un total de 1,602,189 envíos de informes estadísticos por el sistema de suscripciones.
- **[Perfil del Migrante 2016:](#)** El Perfil del Migrante 2016 presenta una mirada al movimiento migratorio de Puerto Rico en el año calendario 2016 utilizando la Encuesta sobre la Comunidad del *U.S. Census Bureau*, al igual que los datos de movimiento neto de pasajeros aéreos del *U.S. Bureau of Transportation Statistics*. Incluye diversas tablas, gráficos y recuadros que desglosan los migrantes (emigrantes e inmigrantes) por edad, género, estado civil, escolaridad, estatus de pobreza, ingresos, lugar de emigración, inmigración entre otras características.
- **[Industrias Creativas en Puerto Rico 2016:](#)** El informe Industrias Creativas en Puerto Rico 2016, preparado por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, constituye la segunda publicación que presenta estadísticas sobre las industrias creativas, con el propósito de apoyar el desarrollo de las mismas, en conformidad con la Ley Núm. 173 del 13 de octubre de 2014, también conocida como la Ley para Fomentar las Industrias Creativas. Este segundo informe tiene como propósito plasmar algunos indicadores que a largo plazo sirvan como métricas de la ejecución de las Industrias Creativas en la producción de bienes y servicios para el mercado local y su exportación. El objetivo de este informe es de ofrecer tanto al Gobierno de Puerto Rico como a sus ciudadanos una herramienta que permita robustecer el conocimiento sobre la economía creativa en la Isla y así impulsar el desarrollo económico de este sector. La lista de industrias, ocupaciones, y variables analizadas presentadas en este informe son de las 25 industrias categorizadas como creativas por



la Ley 173-2014. También incorpora 52 industrias adicionales que son consideradas como creativas basadas en modelos de la UNESCO. Este año fiscal, el informe fue acompañado con un video de presentación: <https://www.facebook.com/estadisticas.pr/videos/2158633524166086>.

- **Perfil de Emisiones Tóxicas de Puerto Rico 2016**: El Perfil de Emisiones Tóxicas de Puerto Rico, el primero de su tipo que realiza el Instituto, resume los datos que provienen del Inventario de Emisiones Tóxicas (TRI, en inglés) que la *U.S. Environmental Protection Agency* (EPA) publica anualmente desde 1987. Tiene como propósito dar a conocer qué residuos tóxicos emiten los establecimientos en Puerto Rico a fines de ayudar al público a entender cómo sus comunidades y entornos pueden verse afectados.
- **Encuesta sobre el Virus de Papiloma Humano (VPH)**: Como parte de una encuesta telefónica llevada a cabo por el Sistema de Vigilancia de los Factores de Riesgos Asociados a la Conducta (BRFSS, por sus siglas en inglés), se realizó la Encuesta sobre el Virus de Papiloma Humano (VPH). La encuesta se realizó durante el año natural 2014, y se concentró, principalmente, en las respuestas de mujeres de 18 a 44 años, edades que corresponden a la población adulta en edad reproductiva. Además, recopila la información relacionada al conocimiento de dicha población sobre aspectos importantes como los siguientes: La existencia de vacunas, la prevalencia de mujeres vacunadas, conocimiento de diagnóstico con una infección del virus y la regularidad en exámenes médicos para la posible detección del virus.
- **Anuario Estadístico del Sistema Educativo: 2014-2015**: Este informe presenta un perfil del sistema educativo de Puerto Rico para el año académico 2014-2015. Se incluye información sobre todos los niveles educativos (pre-primario, primario, secundario, post-secundario, y universitario), tanto para el sector público como el sector privado. Este trabajo le brinda continuidad al Anuario Estadístico del Sistema Educativo: Año escolar 2013-2014, publicado anteriormente por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Este nuevo anuario amplía aún más los datos sobre las instituciones educativas, matrícula, docentes, y aprovechamiento académico, para todos los niveles, tanto para el sector público como para el sector privado. Además, por primera vez se incluyen indicadores emocionales.
- **Encuesta de Índice de Costo de Vida de Puerto Rico**: Esta encuesta es un instrumento que permite comparar el costo de vida en el Área Metropolitana de San Juan con más de 300 áreas similares en los Estados Unidos. En el año fiscal 2015-16, el Área Metropolitana Estadística de San Juan-Carolina-Caguas fue formalmente incluida en la publicación del Índice de Costo de Vida o *Cost-of-Living Index* (COLI) de los Estados Unidos, que se lleva realizando desde 1968 por el *Council for Community and Economic Research* (C2ER). La inclusión de Puerto Rico en el COLI es instrumental para aumentar los fondos federales que recibe Puerto Rico y es de gran utilidad para estudiantes, investigadores y entidades gubernamentales. Además, permite a compañías e individuos asegurar que decisiones de relocalizaciones, mudanzas y migración se tomen de manera informada y en base a datos empíricos. El Instituto continúa con la recopilación trimestral de los datos que son necesarios para el COLI. Basados en estos datos, el Instituto provee [una calculadora en línea](#) que permite comparar salarios entre el Área Metropolitana Estadística de San Juan-Carolina-Caguas y áreas en los Estados Unidos.



- **Índice de Gerentes de Compras de la Manufactura de Puerto Rico o Puerto Rico Manufacturing–Purchasing Managers Index (PRM–PMI)**: Este es el primer indicador sobre las condiciones de negocio a corto plazo en la manufactura, lo cual permite monitorear gran parte del lado industrial productivo de nuestra economía. Este año, luego del paso de los huracanes Irma y María, se desarrollaron preguntas especiales para evaluar el impacto al sector manufacturero y la recuperación de los mismos. Por su parte, el *U.S. Department of Commerce* le solicitó al Instituto incluir algunas preguntas adicionales al cuestionario relacionadas a la recuperación tras el paso de los huracanes para atender la necesidad de planificar sus inversiones de desarrollo económico en Puerto Rico. Los datos obtenidos de estas preguntas especiales fueron presentados en diversos foros tales como en reunión con el [Comité de Coordinación de Estadísticas](#) y en el foro titulado *Resiliency: When Nature Strikes: The Role of Economic Development & Workforce Research in Emergency Management* parte de la conferencia anual del *Council for Community and Economic Research (C2ER)* y el *LMI Institute Annual Forum* en Atlanta.

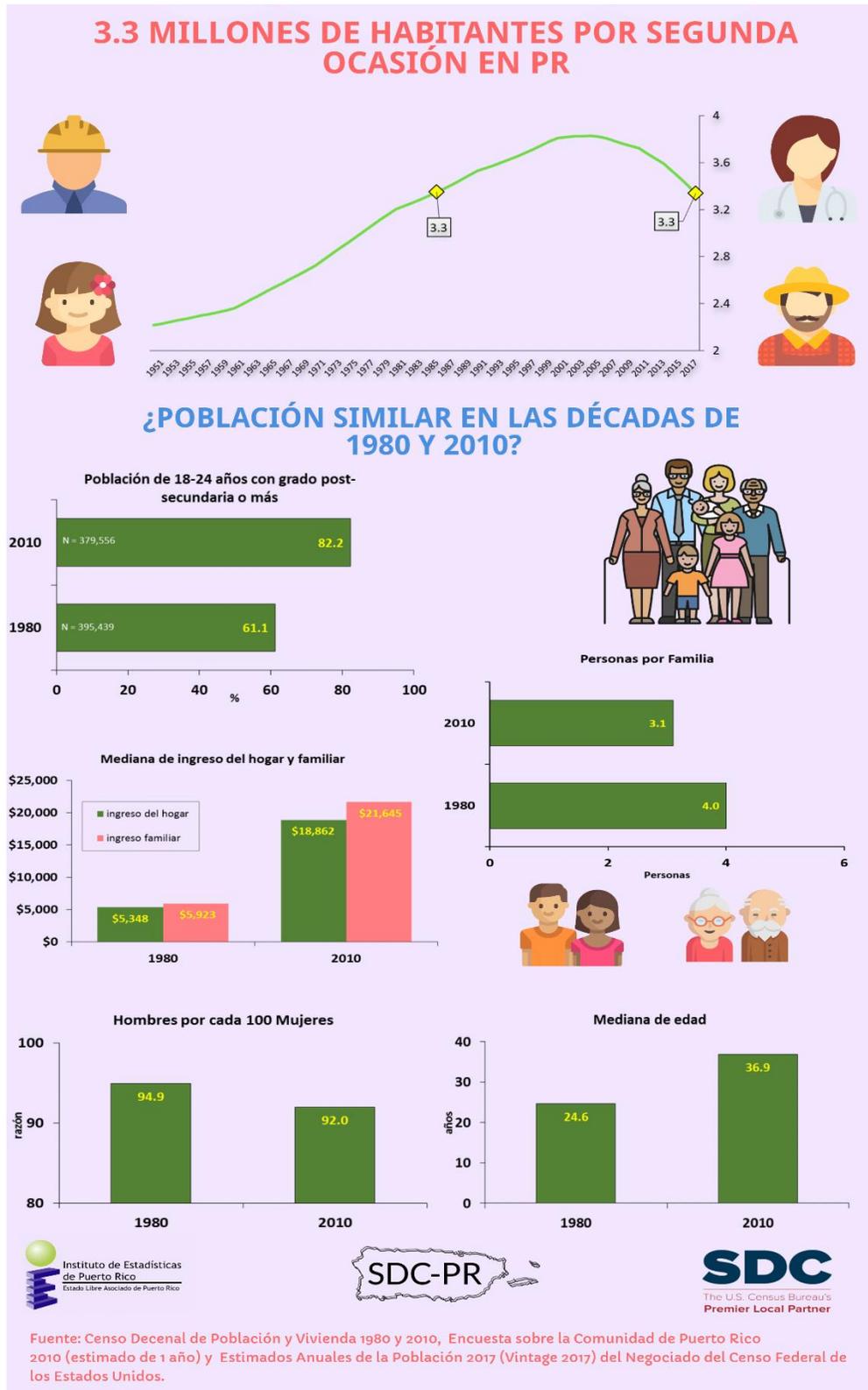


## Infográficas y Afiches

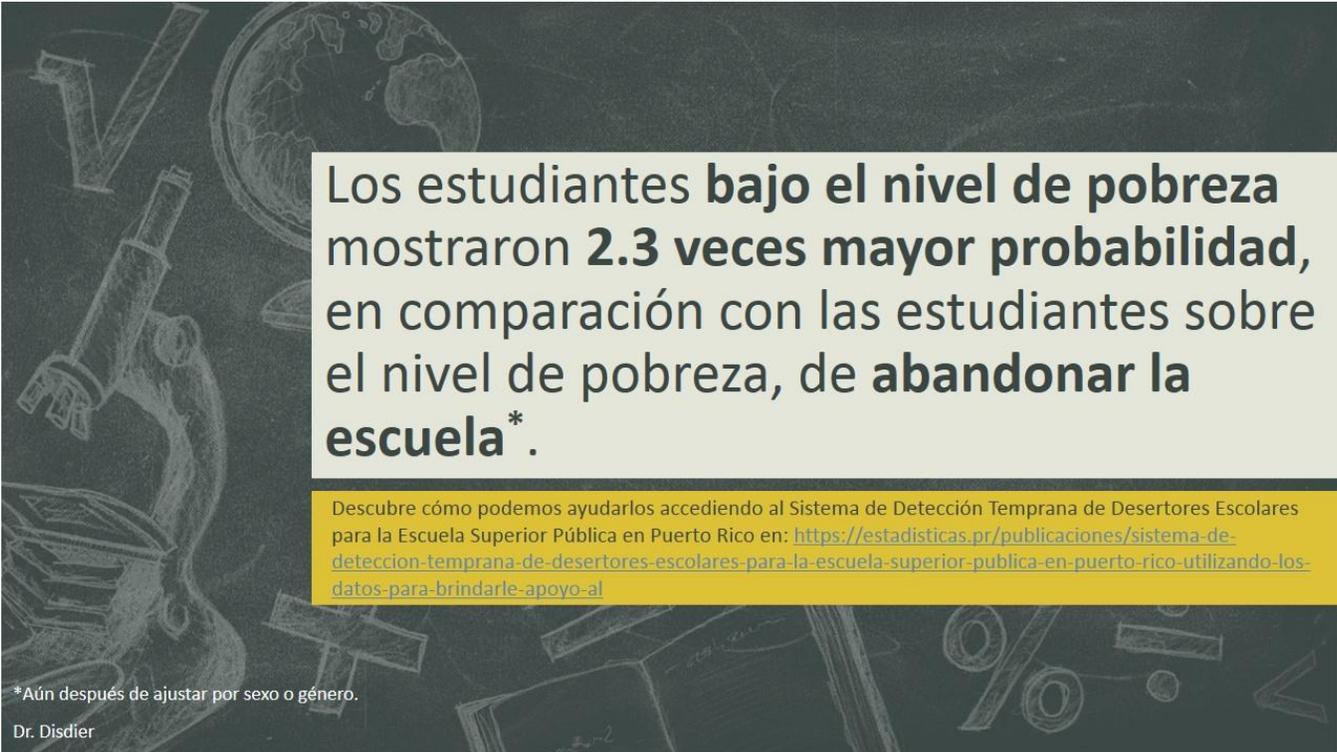
El Instituto continuó incorporando la técnica de infografía en sus publicaciones, presentaciones y en su portal. En el año fiscal 2017-2018, el Instituto publicó las siguientes infográficas y afiches, entre otras:



Infográfica desarrollada para esbozar los fundamentos pedagógicos del Programa de Academias y Talleres del Instituto.



*Infografía del SDC-PR que ilustra diferencias socio-demográficas entre la población de Puerto Rico en las décadas del 1980 y el 2010, cuando en ambas la población enumeraba 3.3 millones de habitantes.*



Los estudiantes bajo el nivel de pobreza mostraron **2.3 veces mayor probabilidad**, en comparación con las estudiantes sobre el nivel de pobreza, de **abandonar la escuela\***.

Descubre cómo podemos ayudarlos accediendo al Sistema de Detección Temprana de Desertores Escolares para la Escuela Superior Pública en Puerto Rico en: <https://estadisticas.pr/publicaciones/sistema-de-deteccion-temprana-de-desertores-escolares-para-la-escuela-superior-publica-en-puerto-rico-utilizando-los-datos-para-brindarle-apoyo-al>

\*Aún después de ajustar por sexo o género.

Dr. Disdier

*Infografía creada para anunciar la publicación del informe “Sistema de Detección Temprana de Desertores Escolares para la Escuela Superior Pública en Puerto Rico: Utilizando los Datos para Brindarle Apoyo al Estudiante” del Instituto.*



**¡MATRICÚLATE YA!**

<https://estadisticas.pr/student/register/16>

**Completamente GRATIS\***

\*Para empleados gubernamentales y de organizaciones sin fines de lucro

**County Business Pattern**

Datos económicos de establecimientos tales como el número de establecimientos, número de empleados y gastos de nómina.

**Comercio Externo**

Miden el valor y el volumen mensual de los bienes (no servicios) que Puerto Rico exporta e importa.

Para más información sobre los requisitos y la oferta académica visite [https://estadisticas.pr/files/inline-files/Curriculo\\_Programa\\_de\\_Academias\\_y\\_Talleres\\_1er\\_Sem\\_2017\\_2018.pdf](https://estadisticas.pr/files/inline-files/Curriculo_Programa_de_Academias_y_Talleres_1er_Sem_2017_2018.pdf)



Instituto de Estadísticas de Puerto Rico  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

*Infografía creada para anunciar el taller “County Business Pattern y comercio externo” llevada a cabo como parte del Programa de Academias y Talleres del Instituto.*



**WEBINAR:**

# Búsqueda de DATOS utilizando American FactFinder



## TALLER ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL



**FECHA:** 13 de diciembre de 2017  
**HORA:** 10:00am - 11:30 am  
**REGISTRO:** <https://estadisticas.pr/student/register/7>

American FactFinder sirve para encontrar datos sobre los estados y territorios de los Estados Unidos relacionados a:



Estimados Poblacionales



Características Socio-demográficas



Características de Vivienda



Características Económicas



Educación



Raza y Etnicidad



Industrias



Veteranos



Migración



Transportación



Empleos y Ocupaciones



Gobiernos

**NO PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD**



**MATRICÚLATE YA**

<https://estadisticas.pr/student/register/7>

Infográfica creada para anunciar el webinar "Búsqueda de datos mediante American Factfinder" ofrecida como parte del Programa de Academias y Talleres del Instituto.



# From the Caribbean to the States, Migration Flow of Puerto Rico: Its Characteristics and Trends, 2005-2015

Alberto L. Velazquez-Estrada, MS  
Puerto Rico Institute of Statistics



## Introduction

Six decades since its previous outmigration peak to the United States (US), the population of Puerto Rico (PR) has recently surpassed this prior threshold. The movement of residents has been increasing once again, attaining historic numbers (Figure 1). In the period of 1950-54, a yearly average of net migration registered -47 thousands persons moving out of PR (Vazquez Calzada, 1968). Nowadays, the 2010-14 yearly average indicates that -49 thousands persons migrated from the Caribbean island to the States. However, a vital difference characterizes this second wave of outmigration. The current outmigration wave is taking place in a novel scenario for Puerto Rico's population: since 2005, PR has been experiencing its first decline in population in recorded history.

The country receiving the bulk of this mass emigration is the United States (Figueroa-Rodriguez, 2013). In fact, currently, the Puerto Rican population has more people living in the States (5.4 million) than on the island (3.5 million). None of the Caribbean countries, and possibly in the world, has that high of a proportion of its population residing in the exterior (Duany, 2007). A key factor is the flexibility of the population to move between the States and Puerto Rico due to the political relationship of the island with the United States. Historically, the mobility of the Puerto Rican population has been always crucial in the demographic dynamics of Puerto Rico.



## Objective

Our main research objective was to provide a profile of the recent Puerto Rican migrant population, considering its characteristics and trends during the period comprising the years 2005-2015. Therefore, this study aims to provide a demographic picture of the migrants and some possible implications for the population in Puerto Rico.

## Methods

The study was conducted using data from the American Community Survey (ACS), its counterpart, the Puerto Rico Community Survey (PRCS) and the Public Microdata Sample (PUMS) files produced by the U.S. Census Bureau for the 2005-2015 period. The surveys collect information regarding a person's residence one year ago, which allows to estimate the migration among Puerto Rico and the United States. This is a non-experimental descriptive study with a transversal design using secondary data. Because the data is derived from surveys, point estimates were used for comparisons.

## Results

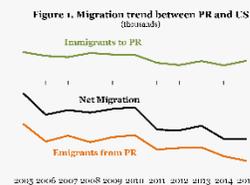


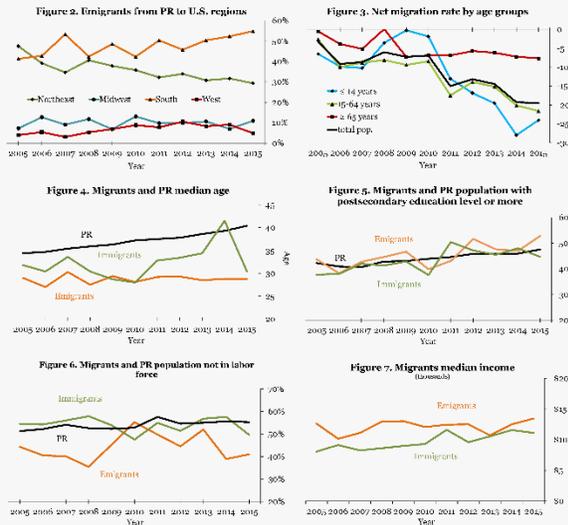
Table 1. Migration totals between PR and US

Year	Immigrants to PR	Emigrants from PR	Net Migration	Migrant Population
2005	47,208	34,754	-12,444	81,972
2006	67,240	30,597	-36,603	97,547
2007	60,388	39,198	-21,190	86,214
2008	67,852	33,714	-34,128	101,906
2009	66,074	35,168	-30,906	94,182
2010	50,886	31,757	-19,129	91,617
2011	76,218	22,549	-53,669	98,897
2012	71,500	40,911	-30,589	94,511
2013	72,846	34,952	-37,894	94,248
2014	81,811	31,714	-50,097	105,045
2015	89,000	34,752	-54,248	113,792
Total	761,828	393,888	-367,940	1,096,944

Map 1. Net Migration between Puerto Rico and the States: 2005-15



## Results cont.



## Findings

- Outmigration trend has increased gradually from -12 to -64 thousands throughout the years studied.
- The US southern and northeastern geographic regions were the preferred destinations for emigrants, constituting 29% or more of the yearly migratory wave. The most popular states for emigrants were Florida, Pennsylvania and Texas.
- Net migration rates indicate that emigration from PR oscillated between -3 to -19 emigrants per 1,000 persons, and the age group most represented among these emigrants are the young and adult cohorts under 65 years of age.
- Not including the years 2009-10, emigrants' median age was between 27 to 30 years above immigrants' median age which fluctuated between 28 to 42 years.
- Emigrants with postsecondary education showed higher proportions in 9 of the 11 years studied.
- The emigrants' percentage of participation in the labor force was higher than that of immigrants.
- Median income trends consistently presented a higher yearly income for the emigrants living in the US compared with the immigrants residing in PR.

## Conclusions

- Puerto Rico has been through its biggest emigratory wave in recorded history, and the total population decreased at a -1% pace yearly in the period analyzed.
- Florida is the preferred state for Puerto Rican emigrants.
- The trend of younger emigrants to the States combined with higher shares of elderly immigrants is fueling the aging of the population of Puerto Rico.
- An economically more productive population, determined by higher participation rates in the labor force, was distinctive of persons emigrating from Puerto Rico. Moreover, its counterpart, the immigrant population had higher rates of individuals not participating in the labor force. This results in a growth of the economically dependent population and the shrinking of the labor force in Puerto Rico.
- Since 2006, the start of the economic recession in Puerto Rico, which has been characterized by the lack of job opportunities and lower incomes, contrasted with conditions in the States. This has served as the principal push factor for the emigration of the Puerto Rican population.
- Any policy looking to retain or increase the reproductive and productive sectors of the population of Puerto Rico, has to address to the population more likely to emigrate described in this study.

## Further work

- An atypical and unfortunate fact, is that a major hurricane just hit Puerto Rico directly (September, 2017) inflicting severe damage throughout the island. This may prolong the economic recession in Puerto Rico and a further increase in emigration is expected.

## References

- Duany, J. (2007). *La nación en la diáspora: las múltiples repeticiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos*. Revista de Ciencias Sociales, 10(1), 148-150.  
 - Figueroa-Rodriguez, R. (2013). *Elder's Outflow*. CreateSpace Independent Publishing Platform.  
 - León-Ispaz, Luis E.; Devilla Román, Ana L. *Cambios en la población y características sociodemográficas de los migrantes en Puerto Rico*. CIDE digital, 6(1), 59-72. Centro de Investigación Demográfica, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.  
 - Vázquez Calzada, J. L. (1968). *Las Causas y Efectos de la Emigración Puertorriqueña*. Retrieved from: Programa Graduado de Demografía, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.  
 - Vázquez Calzada, José L. (n.d.). *Aspectos Demográficos de la Emigración*. Programa Graduado de Demografía, Centro de Investigación Demográfica, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

Afiche presentado en el "XXVIII International Population Congress" celebrado en Cape Town, South Africa del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2017.



# ANÁLISIS HISTÓRICO ESPACIAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN PUERTO RICO (SIGLO XX)

Francisco J. Pesante González | francisco.pesante@estadisticas.pr  
INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DE PUERTO RICO

## INTRODUCCIÓN

El siguiente afiche está orientado a mostrar cómo los datos contenidos en los Censos de Agricultura adquieren nuevas dimensiones al integrarse a herramientas de visualización geográfica para orientar o complementar la investigación histórica.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Mediante la extracción y organización de los datos de cosechas de caña de azúcar por toneladas de los Censos Agrícolas se logró la preparación de los conjuntos de datos en intervalos de aproximadamente 20 años. Para este caso en específico se utilizaron los censos de los años 1909, 1929, 1949, 1969 y 1987. Los datos del año 1899 se encontraban disponible por regiones, no por municipios. Aquellos del Censo de 1987 y posteriores contaban con una gran cantidad de información no divulgada sobre cosecha por municipio, siendo de poco valor informativo para este ejercicio.

Los datos fueron presentados en intervalos de 20 años para percibir los cambios experimentados en la cantidad y distribución geográfica de las cosechas de caña de azúcar. Por otro lado, los datos fueron agrupados en 3 categorías por el método de *jenks natural breaks*, con una cuarta categoría para los valores 0. Esto permitió aumentar el contraste entre las categorías y ayudar visualmente a la diferenciación entre estas.

La agrupación de datos se hizo en las hojas de cálculo de LibreOffice, el procesamiento de los datos en categorías por medio del software estadístico R y su paquete "classInt" y la presentación en mapas por medio del software de sistemas de información geográfica (en inglés GIS) QGIS. Todos los anteriores softwares de licencia abierta.

## RESULTADOS

La preparación y presentación gráfica de los datos de toneladas de caña cosechada por municipio, permite una visión de conjunto de la situación de este renglón económico, sin dejar a un lado las características particulares para cada municipio a través de las 8 décadas representadas para el siglo XX. La mayor producción de caña de azúcar se dio en la década de 1950, experimentando en los municipios de mayor producción un desplazamiento geográfico de la región costera del sur y el este de Puerto Rico, a aquella región costera del sur y oeste a inicios de la década de 1970.

Los patrones espaciales de producción de los GIS como herramienta de carácter visual descriptiva puede ser base para la interpretación o planteamientos de nuevos métodos y problemas en los estudios del tema. Conocer algunas de las características en la producción de esta materia prima agrícola, su distribución geográfica y dinámica en el tiempo, también sirve para contextualizar los temas de aquellos estudios históricos más particularizados, como aquellos dedicados a estudios de regiones, municipios, centrales o colonatos en la actividad de producción de la caña de azúcar.

El método de clasificación *jenks* permite generar agregados estandarizados de municipios que no necesariamente se encuentran contiguos, eliminando la arbitrariedad en la selección o agrupación de estos.

Parte de las limitaciones del ejercicio realizado para esta presentación, se recoge en el mapa coroplético del Censo Agrícola de 1987, donde aparece una serie de datos no divulgados. Estos responden a los acuerdos de confidencialidad del Censo, para no revelar datos de fincas particulares que podían dominar la producción en estos municipios.

## CONCLUSIONES

Autores como Pringle (1969) y Cruz Báez (1977) fueron pioneros al integrar los análisis geográficos y temporales al análisis de la industria de la caña de azúcar en Puerto Rico. Proyectos más recientes como el de González (s.f.) han servido para documentar la experiencia histórica de la caña de azúcar como renglón económico. Sumándose a estos esfuerzos, el siguiente afiche busca apuntar a la importancia de la disponibilidad de fuentes en formatos digitales y de herramientas de análisis y presentación de datos en formato digital. Lo anterior permite a la comunidad de historiadores explorar, desarrollar e integrar métodos cuantitativos y georeferenciados, de fácil acceso, replicabilidad y divulgación, a su agenda de investigación.

## REFERENCIAS

- Ayala, C. (1995). La nueva plantación antillana, 1898-1934. *Revista Op. Cit.* (8), 1994-1995, 121-165.  
Bureau of the Census. (1910-1987). *Census of Agriculture*. Obtenido de <https://www.estadisticas.pr/inventario-de-estadisticas/censo-de-agricultura>  
Cruz Báez, A. D. (1977). *Export agriculture under economic development: a geographic analysis of the decline of sugarcane production in Puerto Rico*. Madison, WI: University of Wisconsin.  
García Muñoz, N. (2005). La plantación que no se requiere: las historias azucareras de la República Dominicana y Puerto Rico, 1870-1930. *Revista de Indias*, 65 (233), pp. 173-192.  
González, P. (s.f.). *Centrales Azucareras de Puerto Rico (1873-2007)*. Obtenido de <http://www.nuestrohistoria.com/estudios/historia/centrales/index.asp>  
Junta de Planificación. (1951-2005). *Informe económico al Gobernador*. Obtenido de <http://jp.pr.gov/Economic/C3NAdeInforme-Econ/C3/B3Inicio-al-Gobernador>  
Knoxles, A. K. (2008). *Planting History: How Maps, Spatial Data, and GIS are Changing Historical Scholarship*. Redlands, CA: L&L Press.  
Pringle, G. E. (1969). *A Temporal-spatial Analysis of Sugar Production and Marketing in Puerto Rico*. Madison, WI: University of Wisconsin.  
Zanetti, D. (2015). *Fugitivos y descendencia del azúcar en las Antillas Hispanas*. San Juan, PR: Ediciones Callejón.

## TONELADAS DE CAÑA DE AZÚCAR COSECHADA POR AÑO



### CENSO AGRÍCOLA 1910



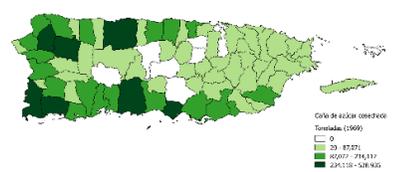
### CENSO AGRÍCOLA 1930



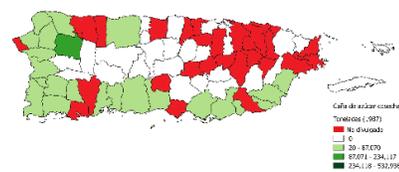
### CENSO AGRÍCOLA 1950



### CENSO AGRÍCOLA 1969



### CENSO AGRÍCOLA 1987



Afiche presentada en el "XVI Researchers Annual Meeting" realizado en la Universidad del Turabo en marzo de 2018.



***Meta #6: Contar con marco institucional, personal capacitado, infraestructura física y tecnológica necesaria para implantar la Ley***

---



## Actualización del marco legal del Instituto

---

### ➤ [Ley Núm. 33 de 21 de enero de 2018](#)

La Ley Núm. 33 del 21 de enero de 2018, conocida como la *Ley de Divulgación de Estadísticas de Licenciamiento de Puerto Rico*, estableció como obligación de las Juntas Examinadoras de Puerto Rico la entrega al Instituto de toda la información concerniente a los resultados de los exámenes de reválida, excepto aquella información confidencial que revele la identidad de los aspirantes a las distintas profesiones. El Instituto tiene ahora la facultad de requerir dicha información en caso de que no sea remetida por las respectivas juntas luego de treinta (30) días de que los resultados de los exámenes sean notificados a los aspirantes. La nueva ley le provee al Instituto una herramienta esencial para promover mayor transparencia en un tema de gran relevancia para la ciudadanía y las instituciones educativas del país.

### ➤ [Ley Núm. 142 de 11 de julio de 2018](#)

La Ley Núm. 142 del 11 de julio de 2018 enmendó la *Ley del Instituto de Estadísticas*, Ley Núm. 209-2013, y le confirió así al Instituto un mecanismo de acción civil adicional para cumplir con sus propósitos y objetivos. La nueva causa de acción le permite al Instituto requerirle a un organismo gubernamental que cumpa con los deberes y actividades estadísticas que surgen de sus propias leyes, reglamentos o determinaciones administrativas, y comparecer ante el Tribunal de Primera Instancia en casos de incumplimientos con requerimientos de esa naturaleza. Aunque podía interpretarse que el Instituto ya tenía esa causa de acción bajo otras disposiciones del Artículo 17 de su ley habilitadora, la Ley Núm. 142-2018 dispone expresamente esa facultad y aumenta así su efectividad.

## Normativa del Instituto

---

Según el Artículo 3 de la Ley Orgánica del Instituto, la [Ley 209-2003](#), según enmendada, conocida como la “Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico”:

“El Instituto tendrá la facultad para adoptar, promulgar, enmendar y derogar aquellas reglas, órdenes, y reglamentos para regir los procesos relacionados con la gerencia, la contratación o reclutamiento de su capital humano, la propiedad, la administración de su presupuesto, entre otros, según entienda necesario y propio para el ejercicio de sus facultades y el desempeño de sus deberes.”

Ejerciendo dicha facultad, a finales del año fiscal 2017-2018, la Junta de Directores del Instituto aprobó el borrador del siguiente Reglamento:

- [Borrador del Reglamento sobre operaciones y funcionamiento del Instituto de Estadísticas](#): La Junta de Directores del Instituto de Estadísticas aprobó la publicación de un borrador de



Reglamento con el propósito de interpretar varias disposiciones de la Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, cubriendo una diversidad de temas incluyendo el proceso para atender los reclamos de confidencialidad que recibe el Instituto cuando se solicita información, los requisitos educativos y de experiencia de los empleados, contratistas y funcionarios del Instituto, la creación de varios Comités de trabajo de la Junta de Directores, y el manejo de los recaudos por imposición de multas. En cuanto a los Comités de trabajo, el Reglamento establece el Comité de Auditoría Interna, el Comité de Evaluación Periódica de la Dirección Ejecutiva, y el Comité de Búsqueda para Dirección Ejecutiva, y describe cómo constituir otros comités de trabajo.

## ***Habilitación física de la sede del Instituto***

### ➤ **Habilitación del primer piso del edificio sede del Instituto**

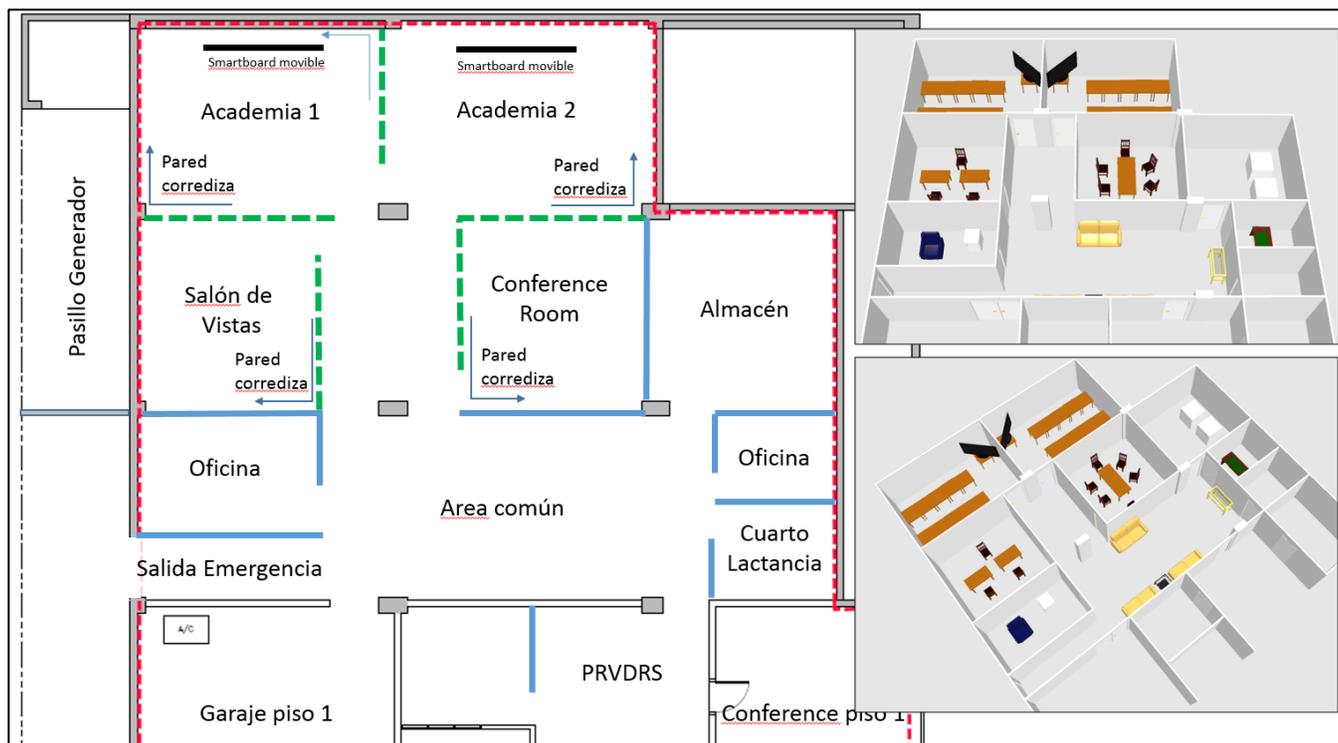
En el año fiscal 2016-2017, el Instituto obtuvo fondos federales para habilitar un espacio nuevo, en la parte anterior del primer piso de la sede del Instituto, para acomodar a los empleados del programa PRVDRS. En el año fiscal 2017-2018, para acomodar a empleados nuevos y proveer un espacio más amplio para el Programa de Academias y Talleres del Instituto, nos hemos visto en la necesidad de terminar de habilitar el espacio que resta del primer piso de la sede del Instituto. Durante el año fiscal 2017-2018, se completó la fase de diseño para la expansión de facilidades del primer piso del Instituto de Estadísticas, que proveerá oficinas, salón de lactancia, y espacios multi-usos para reuniones, talleres y conferencias. Además, se constituyó un Comité de Subastas el cual se encuentra evaluando propuestas. A continuación, proveemos fotografías y diagramas del espacio a ser habilitado.



*Lado izquierdo del área a ser habilitada en el primer piso de la sede del Instituto.*



Lado derecho del área a ser habilitada en el primer piso de la sede del Instituto.



Plano y diagramas tridimensionales del área a ser habilitada en la parte posterior del primer piso del edificio donde se localiza la sede del Instituto.